

## Percepción de la corrupción en Quintana Roo y sus municipios

En el marco de los trabajos para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción, se llevó a cabo una encuesta a través de medios digitales, cuyo objetivo fue obtener información, de forma diferenciada, sobre la percepción de la ciudadanía acerca del grado de corrupción existente en el Estado de Quintana Roo. La encuesta incluyó también aspectos de confianza hacia instituciones y sectores, denuncia y propuestas de solución.

A continuación, se presentan los principales resultados.

### Descripción general de la población encuestada

La encuesta fue contestada por 3099 personas de los 11 municipios del estado:

- 48% hombres y 52% mujeres.
- Grupos de edad: 10% fueron menores de 20 años, 33% tienen entre 21 y 35 años, 52% entre 36 y 59 años y 6% mayores de 60 años.

Municipios	Número de personas	Porcentaje
Bacalar	16	0.5%
Benito Juárez	1220	39.4%
Cozumel	108	3.5%
Felipe Carrillo Puerto	16	0.5%
Isla Mujeres	51	1.6%
José María Morelos	15	0.5%
Lázaro Cárdenas	13	0.4%
Othón P Blanco	1138	36.7%
Puerto Morelos	92	3%
Solidaridad	393	12.7%
Tulum	37	1.2%
<b>Total</b>	<b>3099</b>	<b>100.0%</b>

### Definición de la corrupción y sus causas

De manera similar lo observado en el diagnóstico nacional para la construcción de la Política Anticorrupción, al preguntarle a las personas **qué entienden por corrupción**, casi la mitad asocia el término con la idea de ilegalidad es decir, asumen que *“la corrupción son las acciones fuera de la ley que puede llevar a cabo una persona, sea o no, funcionaria pública”*. En segundo lugar, aparece claramente la idea de *“captura”*, esto es, el 22% responde que *“la corrupción es aprovechar un cargo público para obtener beneficios personales”*. En tercer lugar, con el 19% de respuestas, se asocia que *“la corrupción se consume cuando la ciudadanía y el empresariado pagan por un soborno a un funcionario de gobierno a cambio de un servicio o un favor”*.

**Definición de corrupción  
Quintana Roo, 2019**

<b>Definición de corrupción</b>	<b>Porcentaje</b>
La corrupción consiste en desviar recursos del gobierno hacia un fin privado	5%
La corrupción es aprovechar un cargo público para obtener un beneficio personal	22%
La corrupción es cuando los ciudadanos y empresarios pagan un soborno a un funcionario de gobierno a cambio de un servicio o un favor	19%
La corrupción es cuando los políticos se reparten los cargos del gobierno entre sus amigos y familiares para hacerse ricos y obtener poder	6%
La corrupción son las acciones fuera de la ley que puede hacer cualquier persona (ocupen un cargo público o no)	48%

Fuente: Encuesta digital para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción

Al analizar estas percepciones por sexo y grupos de edad, no se observan diferencias relevantes, sin embargo, en el grupo de personas mayores de 60 años, la segunda definición con más respuestas es la que asocia directamente a la corrupción con el soborno a funcionarios.

Al analizar la percepción acerca de cuáles considera que son las principales **causas de la corrupción**, observamos que casi 4 de cada 10 personas la asocia con la impunidad, es decir, opinan que *“la corrupción de debe a que las personas corruptas no enfrentan sanciones ni consecuencias”*. Las siguientes 3 opciones más votadas, se vinculan más con características de índole personal como la ambición y ética, e incluso de vínculos sociales y/o comunitarios:

- La corrupción de debe a la ambición de la ciudadanía y su falta de ética (20%)
- La corrupción de extiende cuando no existe colaboración y solidaridad en la sociedad para combatirla (17%)
- La corrupción de debe a que en México la ciudadanía nos comportamos bajo la idea de que *“el que no tranza no avanza”* (15%)

Entre los efectos más devastadores de la corrupción, se encuentra el **deterioro de la confianza** en las instituciones. Un ejemplo de ello, señalado en el documento de la Política Nacional Anticorrupción son los altos niveles de percepción, tanto de ciudadanía en general, como del sector empresarial, en torno a sus experiencias de interacción con instancias gubernamentales en el momento de realizar trámites o solicitar servicios, donde prevalece la opacidad, arbitrariedad y desconfianza.

De allí que la importancia de medir los niveles de confianza de la ciudadanía hacia distintos tipo de instituciones estatales y municipales, sea un “termómetro” de la corrupción local.

Como se observa en la tabla a continuación, tanto a nivel estatal como en los municipios, los niveles de confianza, en general, tanto hacia instituciones de gobierno (estatal y municipales), poder legislativo, como hacia los medios de comunicación y el sector empresarial, son bajos.

En la encuesta, se solicitaba a las personas que calificaran en una escala de 1 al 10, su nivel de confianza hacia una serie de sectores. A continuación se presenta una comparación de las calificaciones promedio obtenidas para los municipios de Benito Juárez, Othón P Blanco y otros (Bacalar, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum), mismos que fueron agrupados debido al escaso número de respuestas en cada uno de ellos.

### Nivel de confianza hacia diversos sectores, por municipios seleccionados

	Benito Juárez	Othón P Blanco	Otros municipios	Promedio
<b>No gubernamentales</b>				
Medios de comunicación	4.9	5.4	5	<b>5.1</b>
Redes sociales	5.4	5.4	5.4	<b>5.4</b>
Sector empresarial	5.9	6	5.9	<b>5.9</b>
Organizaciones de la Sociedad Civil	6.3	6.1	6.3	<b>6.2</b>
<b>Promedio</b>	<b>5.6</b>	<b>5.7</b>	<b>5.6</b>	
<b>Gubernamentales</b>				
Senadores	3.4	4.2	3.9	<b>3.8</b>
Diputados	3.1	4	3.7	<b>3.6</b>
Gobernador	3.9	5.9	4.7	<b>4.8</b>
Presidente/a municipal	3.5	4.3	3.8	<b>3.8</b>
Policías	2.7	4.9	3.6	<b>3.7</b>
Jueces	3.8	5	4.4	<b>4.4</b>
Partidos políticos	2.1	3.4	2.9	<b>2.8</b>
Sindicatos	2.3	3.8	3.2	<b>3.1</b>
<b>Promedio</b>	<b>3.1</b>	<b>4.4</b>	<b>3.7</b>	

Fuente: Encuesta digital para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción

Si bien, en general, los niveles de confianza son bajos, se destaca que los sectores gubernamentales son los de más baja calificación. Llama la atención el caso de Benito Juárez, donde se reportan las peores calificaciones.

Las organizaciones de la sociedad civil y el sector empresarial son en general los sectores con mejores niveles de confianza. Por su parte, los partidos políticos y sindicatos, los peores.

### Percepción de los niveles de corrupción

A nivel estatal, 8 de cada 10 personas que llenaron la encuesta consideran que hay MUCHA corrupción en sus municipios. Con base en los datos de la tabla a continuación se observa que, a nivel municipal, en general, los porcentajes son similares. No obstante, llama la atención que en Lázaro Cárdenas y en Puerto Morelos el porcentaje de quienes opinaron que hay mucha corrupción desciende bastante. Por su parte, Benito Juárez se ubica en el primer lugar con mala percepción.

#### Percepción del nivel de corrupción por municipio

Municipio	Mucho	Poco	Nada
Bacalar	81.3%	18.8%	0%
Benito Juárez	92.6%	6.4%	1%
Cozumel	52.8%	44.4%	2.8%
Felipe Carrillo Puerto	81.3%	18.8%	0%
Isla Mujeres	80.4%	17.6%	2.0%
José María Morelos	53.3%	46.7%	0%
Lázaro Cárdenas	38.5%	61.5%	0%
Othón P. Blanco	75.9%	22.8%	1.2%
Puerto Morelos	29.3%	45.7%	25%
Solidaridad	93.9%	5.9%	0.3%
Tulum	86.5%	13.5%	0%

Fuente: Encuesta digital para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción

Cuando se analiza la información por sexo y grupos de edad, si bien no hay diferencias relevantes, se observa que entre las personas menores de 20 años, el porcentaje de quienes consideran que hay mucha corrupción, asciende a 93%.

Al igual que se observa en encuestas nacionales, los niveles de percepción de la corrupción disminuyen cuando se les pregunta a las personas por situaciones específicas, donde fueron objeto de sobornos o solicitudes fuera de la ley. En la encuesta, se preguntaba si alguna vez les habían solicitado dinero para realizar un trámite. Al nivel estatal, 4 de cada 10 personas contestaron que sí. Llama la atención el porcentaje de respuestas afirmativas, por arriba de la media estatal en José María Morelos y Tulum y, por debajo en Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Othón P Blanco y Puerto Morelos.

**¿Te han solicitado alguna vez un moche para realizar un trámite?  
Porcentaje de respuestas positivas por municipio**

Bacalar	43.8%
Benito Juárez	54.8%
Cozumel	31.5%
Felipe Carrillo Puerto	37.5%
Isla Mujeres	33.3%
José María Morelos	60%
Lázaro Cárdenas	30.8%
Othón P. Blanco	24%
Puerto Morelos	27.2%
Solidaridad	44.8%
Tulum	59.5%

Fuente: Encuesta digital para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción

Cuando se analiza la información por sexo se observa que el 43% de los hombres responde de manera afirmativa, mientras que el 37% de las mujeres lo hacen en el mismo sentido. En relación a grupos de edad, si bien no hay diferencias relevantes, llama la atención que a medida que asciende la edad, asciende el porcentaje de respuestas afirmativas.

**¿Te han solicitado alguna vez un moche para realizar un trámite?  
Porcentaje de respuestas positivas, por grupos de edad  
Quintana Roo, 2019**

Grupos de edad	Porcentaje
Menores de 20 años	34.1%
De 21 a 35 años	36%
De 36 a 59 años	42.3%
Mayores de 60 años	53.3%

Fuente: Encuesta digital para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción

A continuación se presentan cuáles son, a nivel municipal, los trámites más mencionados en cuanto a solicitud de dinero, por fuera de los establecido en la ley.

**Principales trámites en los cuáles se les ha solicitado dinero por municipio**

<b>Bacalar</b>	<b>Benito Juárez</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Licencia de manejo</li> <li>Pago de multas por infracciones</li> <li>Permiso para construcción</li> </ol>	
<b>Cozumel</b>	<b>Othón P Blanco</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Licencia de manejo</li> <li>Emplacamiento</li> <li>Pago de multas por infracciones</li> </ol> <p>Nota: se menciona pagos en retenes policiacos.</p>	
<b>Felipe Carrillo Puerto</b>	<b>Solidaridad</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Licencia de manejo</li> <li>Permiso para construcción</li> <li>Trámites “del bienestar”</li> </ol> <p>Nota: se menciona pagos en retenes policiacos.</p>	
<b>Puerto Morelos</b>	<b>Lázaro Cárdenas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Permiso para construcción</li> <li>Pago de multas por infracciones</li> <li>Licencia de manejo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Trámites en registro civil</li> <li>Licencia de manejo</li> <li>Revisiones de CFE</li> </ol>
<b>Isla Mujeres</b>	<b>Tulum</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Pago de multas por infracciones</li> <li>Trámites en catastro municipal</li> <li>Licencia de funcionamiento</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Licencia de funcionamiento</li> <li>Trámites ante el Ministerio Público</li> <li>Pago de multas por infracciones</li> </ol>
<b>José María Morelos</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Trámites ante el Ministerio Público</li> <li>Trámites en catastro municipal</li> <li>Pago de multas por infracciones</li> </ol>	

Fuente: Encuesta digital para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción

No obstante lo anterior, los niveles de denuncia no son los esperados. A nivel estatal, casi 3 de cada 10 personas en el estado manifiesta que no denunciaría ante el conocimiento de un hecho de corrupción. Los municipios, con mayor porcentaje de respuestas negativas en este sentido son Tulum y Felipe Carrillo Puerto.

**Porcentaje de respuestas negativas a la pregunta:  
Si tuvieras conocimiento de un hecho de corrupción ¿lo denunciarías?, por municipio**

Bacalar	6.3%
Benito Juárez	30.6%
Cozumel	26.9%
Felipe Carrillo Puerto	43.8%
Isla Mujeres	27.5%
José María Morelos	13.3%
Lázaro Cárdenas	0%
Othón P. Blanco	23.9%
Puerto Morelos	21.7%
Solidaridad	31%
Tulum	45.9%

Fuente: Encuesta digital para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción

Al analizar por sexo, se observa que los hombres se manifiestan más propensos a la denuncia (77% sí denunciarían) que las mujeres (68% sí denunciarían).

## Capacidad institucional para combatir la corrupción y alternativas de solución

Al analizar las respuestas en torno a las capacidades institucionales para combatir la corrupción, encontramos que, en general las percepciones rondan alrededor del 60% entre quienes consideran que son adecuadas. Se destaca que los poderes ejecutivo y judicial, son considerados con mejor capacidad que el legislativo.

**Percepción de las capacidades institucionales para combatir la corrupción  
Quintana Roo, 2019**

Sectores	Poca o nula capacidad	Adecuada capacidad
Poder legislativo	49.3%	50.7%
Poder ejecutivo	37.9%	62.1%
Poder judicial	37.6%	62.4%
Organizaciones de la Sociedad Civil	39.4%	60.6%
Cámaras empresariales	42.1%	57.9%
Medios de comunicación	43.7%	56.3%
Sistema nacional y estatal anticorrupción	35.6%	64.4%

Fuente: Encuesta digital para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción

Finalmente, al preguntarles a las personas acerca de las alternativas de solución, las principales respuestas rondan en torno a:

- Abatir la impunidad a través del incremento de las sanciones a servidores públicos y particulares vinculados a hechos de corrupción.
- Simplificar trámites y monitorear el acceso a servicios y programas sociales
- Fomentar la integridad en el funcionariado público
- Fomentar la cultura de la legalidad en toda la sociedad